

+ Entérese de la participación alcanzada por los movimientos regionales y las organizaciones políticas nacionales y locales en las elecciones municipales distritales 2010.

+ PG2

+ Conozca los porcentajes de participación de mujeres y jóvenes a nivel nacional en comparación a los procesos electorales de los años 2002 y 2006.

+ PG3

+ Conozca otros interesantes datos de las candidaturas presentadas a las Elecciones Regionales y Municipales 2010 visitando nuestro portal Web [www.infogob.com.pe](http://www.infogob.com.pe)

+ PG4

## | ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES Y REFERÉNDUM FONAVI 2010



**ERM**  
Y REFERÉNDUM FONAVI  
**2010**

### CANDIDATURAS ERM 2010

Candidatos a la Presidencia Regional: 334  
Candidatos a las alcaldías provinciales: 1889  
Candidatos a las alcaldías distritales: 11892

La democracia de cualquier país se sustenta en la inclusión, participación y compromiso de todos sus ciudadanos. Desde el Estado, su deber se centra -entre otros- en el fortalecimiento permanente de un sistema político basado en un marco constitucional y legal idóneo que permita y garantice condiciones de participación igualitaria de sus miembros, sin distinción de ninguna clase.

Sin embargo, resulta evidente que el Perú aún no logra superar la brecha social, que existen grupos de ciudadanos marginados en la dinámica política y que los partidos no están lo suficientemente estructurados para lograr el cambio que se necesita; ahí radica la importancia de la acción del Estado como impulsor de medidas que logren estrechar la brecha, logrando que, por ejemplo, las mujeres, los jóvenes y las comunidades nativas tengan, en forma obligatoria para las organizaciones políticas de cualquier tipo, *cuotas electorales* de participación en sus listas de candidatos.

Pero las *acciones afirmativas* o *cuotas electorales* quedarían incompletas sino se midiera y evaluara el impacto que tienen en la realidad, para asegurarnos que están funcionando o si es necesario complementarlas con otras reformas políticas que garanticen el resultado que pretendemos. En esta edición del Boletín INFOgob les presentamos los resultados de dicha medición, comparativamente entre los años 2002, 2006 y 2010, y podemos apreciar el impacto positivo que han tenido las *cuotas* en cuanto a participación de los grupos protegidos, pero queda pendiente observar si el mismo efecto se producirá sobre los electos; es decir, si las mujeres o jóvenes llegarán finalmente a ocupar puestos de elección popular.

Una visión de futuro resulta indispensable si queremos alcanzar la democracia en toda su extensión, como una forma de vida que se integre a nuestra cultura e identidad social. En caso contrario, sólo nos quedará observar: buenas intenciones, *“parches legislativos”* hechos a medida en base a cálculos políticos o discusiones irrelevantes sobre temas realmente de fondo.

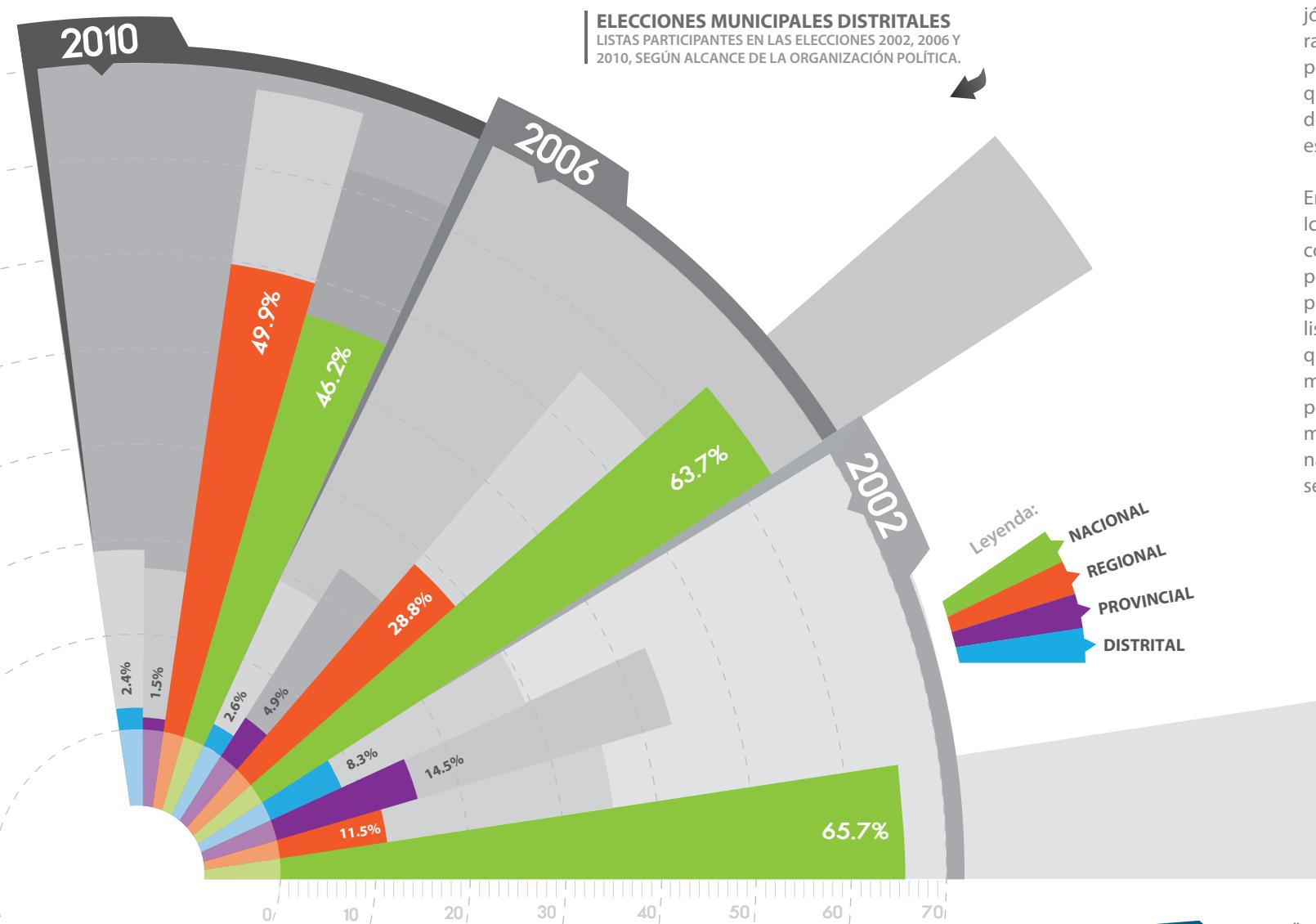
*A río revuelto ganancia de pescadores* reza un dicho. Que los Partidos Políticos -los únicos con representación en el Congreso- tomen en cuenta el avance de los Movimientos Regionales y se preocupen por calmar y ordenar las aguas antes de que sea demasiado tarde. Están advertidos.

## MOVIMIENTOS REGIONALES vs. ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE ALCANCE NACIONAL Y LOCAL

Las candidaturas presentadas en el ámbito distrital durante los años 2002, 2006 y 2010 muestran claramente el avance de los movimientos regionales, los cuales se han posicionado favorablemente como potencial alternativa de gobierno en el nivel local.

Tal como se observa en el gráfico, los movimientos regionales no sólo constituyen las organizaciones políticas con mayor proporción de crecimiento entre procesos

electorales sino que para la contienda electoral en marcha, las Elecciones Regionales y Municipales 2010, son las organizaciones con mayor presencia, superando la participación de los partidos políticos, que hasta el 2006 mantuvieron superioridad en lo que a presentación de listas de candidaturas se refiere; mientras que el declive de las organizaciones de alcance local se hace cada vez más evidente.



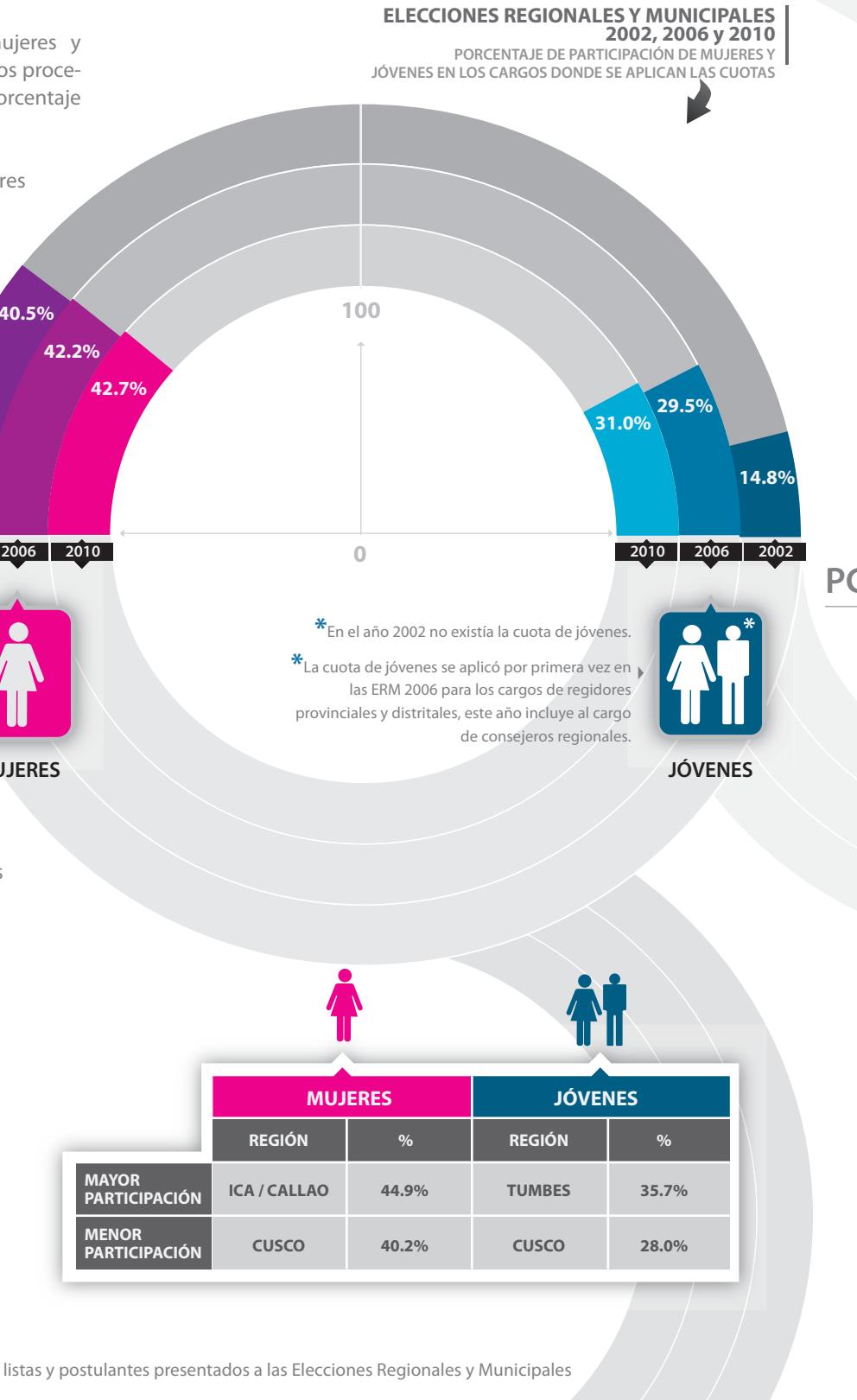
## PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES Y JÓVENES

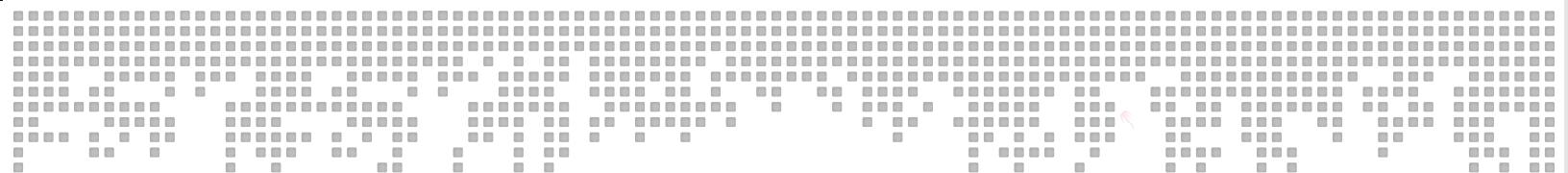
Los porcentajes de participación de mujeres y jóvenes (menores de 29 años) en los últimos procesos electorales exceden ampliamente el porcentaje estipulado en la normativa electoral.

Por ejemplo, a nivel nacional, las mujeres participan en un porcentaje superior al 40% aun cuando la cuota exige una participación mínima del 30% de mujeres en las listas de consejeros regionales y regidores provinciales y distritales; mientras que el porcentaje de participación de jóvenes para el proceso electoral 2010 asciende al 31.0%, porcentaje superior a la cuota que exige un mínimo del 20% de candidaturas jóvenes para estos puestos.

En el comparativo regional, Ica y el Callao se presentan como las regiones con los porcentajes más elevados de participación femenina en las listas de candidaturas, a la vez que Tumbes es la región con el más alto porcentaje de jóvenes postulantes. Como contraparte, Cusco muestra los más bajos porcentajes nacionales de participación de ambos segmentos.

**ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2010**  
REGIONES CON MAYOR Y MENOR  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES  
Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL





# MÁS DATOS DE ++

[www.infogob.com.pe](http://www.infogob.com.pe)

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Desde 1931 por la  
gobernabilidad y la  
Democracia



¿Y la estrella ?

Moquegua es la única región a nivel nacional donde el Partido Aprista Peruano no ha presentado candidatura a la Presidencia Regional, pese a que este partido político quedó segundo en las preferencias electorales de la mencionada circunscripción en las regionales 2006.



Símbolo feliz

Llama la atención el nombre del Movimiento Independiente La Carita Feliz, movimiento regional que se presenta a la Presidencia Regional de Junín en el actual proceso electoral.



Se busca Lideresas

Lambayeque y Piura son las dos únicas regiones del país donde nunca se ha presentado una mujer como candidata a la Presidencia Regional.

PG4

# INFOgob

Esta publicación  
es editada por:



Esta publicación es cofinanciada por:



HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ  
Nº-2009-10516

IMPRESO POR EDITORA & COMERCIALIZADORA CARTOLAN E.I.R.L.  
Pasaje Atlántida 113, Lima1, Perú

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Av. Nicolás de Piérola 1070 - Lima 1

[www.jne.gob.pe](http://www.jne.gob.pe)



Contáctenos: [infogob@jne.gob.pe](mailto:infogob@jne.gob.pe)

